

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA REALIZADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2021.

San Luis Potosí S.L.P. a 19 de marzo de 2021, siendo las 10:00 diez horas del día de la fecha, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS), instalados en la sala de juntas de la dirección general, con la intención de celebrar una sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, para la cual fueron convocados en tiempo y forma, por lo que, se da inicio a la Sesión bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Validez.
- III. Solicitud de la Unidad de Auditoría Interna de prórroga para dar respuesta a la solicitud 0194221.
- IV. Solicitud de la Unidad de Transparencia para confirmar la versión pública de los contratos con los que se da cumplimiento a lo ordenado en el Recurso de Revisión 671/2020 del índice de la CEGAIP.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

**PUNTO UNO.-** Lista de Asistencia.- En uso de la voz, el C.P. JOAQUÍN ALONSO DE VILLA, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del INTERAPAS, da cuenta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes que establecen los artículos 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así, se da cuenta de la asistencia de: C.P. JOAQUÍN ALONSO DE VILLA, Presidente del Comité, LAE LAURA GAMA BAZARTE, Secretaria del Comité, LIC. JUAN FRANCISCO TAPIA GUEL, Coordinador General del Comité.

**PUNTO DOS.-** Declaración de Validez.- El Presidente, en virtud de encontrarse presente la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, declara valida la presente sesión extraordinaria, y por ende validos y obligatorios los acuerdos que de ella emanen.

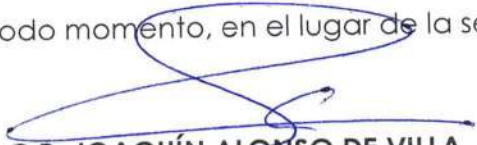
**PUNTO TRES.-** Solicitud de prórroga presentada por la Unidad de Auditoría Interna para contestar la solicitud 00194221. Revisada que fue la documentación que anexa, así como las manifestaciones que realiza la delegada especial para esta sesión, se procede a la votación, resultando aprobada por unanimidad, por lo que se emite el acuerdo de prórroga C.T. – A.P. 004/2021.

**PUNTO CUATRO.-** Solicitud de la Unidad de Transparencia para confirmar la versión pública de los contratos con los que se da cumplimiento a lo ordenado en el Recurso de Revisión 671/2020 del índice de la CEGAIP. Revisada que fue la documentación que presenta, se confirma la versión pública que presenta la unidad, por lo que se emite el Acuerdo de Confidencialidad C.T. – A.C. 003/2021

**PUNTO QUINTA.-** Asuntos Generales, no habiendo asuntos generales que tratar, se da por desahogado el presente punto.-

**PUNTO SEXTO.-** Clausura.- Desahogados que fueron todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión del Comité de Transparencia siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día de su inicio.

Firman la presente acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, todos los que en ella intervinieron, haciéndose constar que los firmantes, estuvieron en todo momento, en el lugar de la sesión.



**C.P. JOAQUÍN ALONSO DE VILLA**  
Presidente del Comité de Transparencia



**LAE LAURA GAMA BAZARTE**  
Secretaría del Comité de Transparencia



**LIC. JUAN FRANCISCO TAPIA GUEL**  
Coordinador del Comité de Transparencia.